

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11363 *Real Decreto 933/2011, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de don Francisco Elías de Tejada Lozano como Embajador en Misión Especial para Afganistán y Pakistán.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de julio de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Elías de Tejada Lozano como Embajador en Misión Especial para Afganistán y Pakistán.

Dado en Madrid, el 1 de julio de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA